

Expte.Nº 0176/86-HCD
0058-87-HCD

DECRETO

ARTICULO 1º) Archívense los siguientes Expedientes:

0176-86-HCD: Dr. CARLOS FUNES DERIEUL: NOTA Nº 0109-86: Adjunta trabajo de su autoría "NÓMINA DE ARTESANOS – COMERCIALES – CASAS DE COMERCIO Y PROFESIONALES DE CORONEL DORREGO: 1890 – 1937".-

0058-87-HCD: SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE CORONEL DORREGO: NOTA Nº 0021/87: Remite copias de notas cursadas al DEPARTAMENTO EJECUTIVO.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 1 de Setiembre de 1987.-

Registrada bajo el número: 0036-87